

Para clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 53. Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre . . . 400
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramos del Manzanao, 43. — Teléfono 27

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 14 de Julio de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.160



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Prudencio Santos Benito

que falleció en Salamanca el día 16 de Julio de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: D. Miguel y D. Eusebio Santos Baz; hijos políticos: D. Calixto Pérez del Castillo, D. Arturo de la Calle, D.^a Enriqueta Louis, D.^a Josefa Estévez y D.^a Dolores López; nietos, hermana (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 16 y 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Santiago de Compostela, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Palencia y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á cada uno de sus fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial. La sesión fué presidida por el Gobernador civil Sr. Díez García, quien llegó á la Casa de la Salina con el objeto de saludar á los dipu. dos. Asistieron los Sres. Del Teso, Jiménez, Avila y Olyvera. El Sr. Gobernador saludó cordialmente á los diputados reunidos, y estos correspondieron, en frases carinosas, al saludo del Sr. Gobernador. Seguidamente la Comisión despachó varios expedientes de ingresos y salidas de acogidos en las casas de beneficencia, cuentas de gastos de estos establecimientos, de las oficinas técnicas de la Diputación y otros varios. Se aprobaron las cuentas de la cárcel correccional y de Audiencia de esta capital, correspondiente al pasado mes de Mayo. Se informaron los expedientes solicitando el perdón de la contribución por calamidad pública, instruidos por los Ayuntamientos y Juntas periclales de Pedrosillo de los Aires, Cereylo, Fresno A. hantiga y Aldeaseca de Alba. Se conoció de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Villaflores, correspondientes á los ejercicios de 1889 á 1901 inclusive. Se dió cuenta de haber perecido ahogado en un poz de la dehesa de La Marza el niño Vicente González, de Salamanca, acogido del Hospicio, que formaba parte de la colonia veranlega allí residente. Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual, importante 89.893 pesetas. Se acordó el pago de los honorarios devengados por los médicos de la comisión mixta de reclutamiento. En virtud de una moción del Sr. Olyvera, la Comisión acordó que los dos peones camneros residentes en Villarmayor, pasen á prestar sus servicios en la carretera de Ledesma á la estación de Barbudillo, con residencia en dicha carretera y en el punto que les señale el Sr. Ingeniero Director de carreteras provinciales, encargándose á la vez estos peones de la conservación de los cinco kilómetros del camino de Espino de los Doctores á Baños de Ledesma. Se despacharon otros asuntos de es-

caso interés. Y, por último, los señores Jiménez, Olyvera y García Romo presentaron un informe dando cuenta de las gestiones que realizaron en Madrid para la concesión de la red telefónica provincial, acompañados del ingeniero señor Capdevilla. Los comisionados significaron su gratitud al director general de comunicaciones Sr. Ortúño, quien no sólo no opuso ni el menor reparo á lo solicitado, sino que encontró gran complacencia en el hecho de la concesión, así como también para los señores Bullón y Pérez Olliva, representantes en Cortes, que prestaron su valiosa cooperación y para el jefe del Negociado de la Dirección general D. Ramiro Martínez, hijo de esta provincia, que en todo momento puso su actividad é influencia al servicio de los intereses de esta provincia. Asimismo se dió cuenta de la R. O. de concesión de la red y se acordó: 1.º Un expreso voto de gracias para los Sres. Bullón, Pérez Olliva y Martínez (D. R.) 2.º Que se publique en el Boletín Oficial de la provincia una circular dando á conocer la R. O. de concesión de la red telefónica, para que los pueblos de la provincia se apresuren á acudir á la Diputación con sus ofrecimientos de concurso de la obra y remitan copia de los acuerdos en los que se comprometen á la ayuda convenida. Y á las dos de la tarde se levantó la sesión.

LABRADORES.—Toasted de lentejas Almacenes Generales, cincuenta céntimos fanega para socios Liga Agricultores. Una peseta los demás. Clasificadora de lentejas: Cincuenta céntimos fanega para todos. 10-7

NOTABLE MEJORA

Debido á las incansables gestiones realizadas por el infatigable diputado provincial por el distrito de Vitigudino, D. Rogelio Miguel del Corral, secundado activamente por el celoso diputado á Cortes Sr. Marqués de Puerto Seguro, se ha conseguido, después de una laboriosa gestión, que se establezca una conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, desde Lumbrales á Saldeana y Barruecopardo, con cuya reforma, por la que hace tiempo suspiraban los pueblos, saldrán altamente benefi-

ciados los intereses, no sólo de los citados pueblos, sino los de toda la desheredada comarca de la R. bera, que con tan grande mejora podrá recibir y con testar la correspondencia en el día caal toda ella.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido: De Campo de Pañaranda para Baños de Montemayor nuestro particular amigo D. Ricardo Vicente.
= Para Béjar, el industrial D. Eugenio Torres, con su señora é hijos.
= Para Zoriza, nuestro particular amigo D. Casimiro Mirat y sus hijos.
= Para Zamora D. Raimundo Hernández y D. Felipe Suárez.
= Para Hinojosa de Duero, la señora é hija de nuestro particular amigo don Fausto Sánchez, oficial primero de esta administración principal de Correos.
= Han llegado:
De su finca de la Granja, la distinguida Sra. D.^a Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña y su hijo don Plácido.
= De Pajares (Zamora), la bella señorita Patrocinio Gómez de la Rosa.
= De la dehesa de Muñachos, en su automóvil, el distinguido joven don Eduardo L. de Clárac.
= De Barcelona, el exdiputado á Cortes D. Pedro Corominas.
= De Baños de Retortillo, D. José Villar Andrés y D. José de la Concha.
= De Madrid, el respetable catedrático de esta Universidad D. Pedro U. González y su distinguida señora y bellas hermanas las señoritas de la Calle, y el propietario D. José Morales Ruiz-Zorrilla.
Aniversarios.
Mañana hace dos años que fué leído en esta capital, nuestro querido amigo don Prudencio Santos Benito, que mereció en vida la estimación y el respeto de cuantos le trataron.
Fué el Sr. Santos Benito uno de los más distinguidos comerciantes salmantinos, que en fuerza de laboriosidad y de trabajo, supo montar grandes establecimientos mercantiles, que honran á Salamanca, legando á sus hijos una fortuna y un nombre estimado.
Al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, renovamos nuestro sentido pésame á sus hijos nuestros queridos amigos D. Miguel y D. Eusebio Santos Baz, á sus hijos políticos don

Calixto Pérez del Castillo, D. Arturo de la Calle, D.^a Enriqueta Louis, doña Josefa Estévez y D.^a Dolores López, así como á su hermanas y demás distinguida familia del finado.
= Hoy hace dos años que falleció en esta ciudad nuestro particular amigo D. Doroteo Bermejo Iglesias, profesor que fué durante tantos años del Ateneo Salmantino.
A su viuda y en especial á su hijo el joven doctor en Filosofía y Letras don Ramón Bermejo Mesa, enviamos con tal motivo la renovación de nuestro pésame.
Natalicio.
La distinguida señora del arquitecto municipal D. Joaquín Secall, querido amigo nuestro, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.
Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.
Nuestra enhorabuena.
De días.
Mañana es el día de las señoras doña Enriqueta Louis, viuda de Santos; Flores de Cea, Hernández de Martín (don Luis).
El día del Carmen, pasado mañana, es el santo de las distinguidas señoras de Muñiz, viuda de León Iglesias; An sede, viuda de Alonso Nieto; señoras de C. stillo, de P. blicación, Carnero de Estefanía, Aparicio de M. Motta, L. orent, Rodríguez Rivero de Secall, López Lepoorta de Mirat, Meca de López Hernández de Quintana, y señoritas de Domínguez Zabalá, Ch rro Yerro, Ruiz Ardiés, Santos, Goenaga, Tapia, Rodríguez Villa, Asiain, Prieto y Hernández Lozano.
Varias.
Por el ilustre catedrático de Medicina y reputado ginecólogo Sr. Pobación, le ha sido practicada una importante operación á la distinguida señora doña Francisca Paradinas, esposa del culto farmacéutico de Fuentesauco.
= Se encuentran en esta los recién casados D. Luis Norverto, nuestro querido amigo y su distinguida señora.
= Ha tomado posesión de su destino en Cadas de Ovedo, el joven é inteligente oficial de telégrafos D. Joaquín Calama Sanz.
= Pasado mañana se celebra el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen del Yerro Ruiz Zorrilla, con el distinguido joven D. José de Silos, de distinguida familia de Plasencia.

Quisicosas.

—¿Qué pasa en el Concejo?
—No sabo nada.
—Por dentro hay, según dicen, gran marejada.
Mas punto en boca.
¡Ah! Si encuentras Alcalde
¡La suerte local!
Hasta el precio del tocino dicen que van á subir.
No me lo digas Venancia que me voy á derretir.
El tocino, la merluza, el conejo y el pescao.
Y aún dicen que esto es la vida Si que nos han aiaio.
¿Qué aciega suerte nos acuchilla, que aún no han tocado los profesores La modistilla? venga al momento pero en exprés que está el templete pidiendo á voces el «un, dos, tres».
También los liberales salmantinos, siguiendo la política corriente, caminan presurosos por destinos y rumbo diferente.
No pongo, no, mi anhelo en que esa división actual se tuerza. Ya que la unión aquí no fué la fuerza, á ver si es que ahora echamos mejor pelo.
Aquello del «Va calao», en El amigo Melquades, duró cuatro navidades.
¡Quién la letra se ha olvidado! Mas ahora cantan á coro, grandes y chicos, lector, una endecha, que es tesoro de buen gusto arrullador.
¿Que la has soportado ya? Todo lo hace suponer mira qué precioso está.
«Aguá que no has de beber dejájal correr, dejájal, dejájal».

OBRAS PUBLICAS

La Dirección general de Obras públicas ha remitido á esta Jefatura una Real orden, señalando el día 9 del próximo mes de Agosto para la subasta, bajo el tipo de 127.548,26 pesetas, de las obras del trozo primero de la carretera de Guijuelo á la Cuesta del Reventón. La misma Superioridad determina el indicado día del mismo mes, para la celebración de la subasta, bajo el tipo de 164.122,96 pesetas, de las obras para

la construcción del trozo cuarto de la carretera de Salamanca á Fermoselle por Ledesma.

DE LA PROVINCIA

Un joven apaleado.

El joven Santiago Calvo Hernández, de diez y siete años de edad, natural de Aldehuela de la Bóveda, fué contratado, para mozo de labranza, en la presente recolección por Benito Román Sánchez, de treinta y cuatro años, casado, natural de Golpejas y vecino de Garcitrey.
Hasta hace unos días el Santiago, resignado á los malos tratos que de su patrono recibía, venía prestandole sus servicios, pero llegó ya un momento en que el pobre muchacho, no pudiendo soportar por más tiempo su vida de desconsideraciones y disgustos, se negó á continuar el servicio del B. nito.
Y esta fué la causa de que el Benito dijese al mozaibete dos palos en la cabeza que le produjeron dos heridas de consideración.
La guardia civil del puesto de Castro Enriquez, intervino en el suceso, deteniendo al Benito Román Sánchez y poniéndole á disposición del Juzgado correspondiente.
El suceso ocurrió en Valdeletrapa, de aquel término de Castro Enriquez.

DE ENSEÑANZA

Permuta y títulos.
Este rectorado traslada al director del Instituto de Salamanca una Real orden, concediendo la permuta á los catedráticos de aquel centro docente y del de Córdoba, D. Victoriano Nuño Beato y D. Pedro Sanz Boronat, respectivamente.
Al mismo director se envían los títulos de bachiller de D. Victoriano Alonso Arribas, D. Estanislao Martín Peireira, D. Pablo Paradinas Lepoorta, don Francisco Boreas Vicente, D. Esteban Franco Hernández, don Victoriano D. Martín, don Luis Martín Frutos D. Angel Regueras, D. Ramón Lepoorta Girón y D. Angel Santos Mirat.
Al de Zamora, el de D. Antonio Navarro.
Y al de Cáceres, los de D. Joaquín Rosado Alvarez de Sotomayor y don Juan Alvarez Cienfuegos.

MADRID AL DIA

En la hora del apetito

El caso ha reunido en torno mio a varios políticos pertenecientes a todas las banderas dinásticas. En ellas están representadas, sin querer, el presidente del Consejo, Romanones, Prieto, Alba, Villanueva, Maura—D. Antonio—y Besada.

Estos señores, los políticos subalternos de referencia, están en una hora de apetito voraz; todos aspiran al Poder para sus respectivos patronos, menos el que ya lo disfruta por tabla; esto es, el datista. Y a los hacen calendarios sobre si muy pronto dominarán las mayores cuspides del Gobierno.

El garciprietista me presenta la mesada acabada de formar y alega el número y la capacidad en pro del turno inminente, según él.

A esto el abista o pone un argumento incontestable. Alba es el hombre característico de todas las situaciones liberales, el que ha de resolver los conflictos económicos y financieros, y sin Alba no hay Gobierno posible.

—¿Cómo que no!—exclama el prosélito de Villanueva estrinando el brazo en un ademán puramente nervioso. —¿Cómo que no, si a Villanueva se debe la derrota del conde y la victoria purificadora del partido liberal según se encuentra en estos momentos!

—Ya me lo dirán Uds. cuando se vea que la máquina liberal, la democrática del marqués de Alhucemas y la conservadora de Maura se hallan de todo punto inservibles. Entonces se hará preciso Maura, el hombre representativo, y será nuestra única salvación. Grita un amigo de Osorio.

—Porque ninguno de Uds. cuenta con Besada. Pero ahí donde le vea tan modesto y tan callado, tiene unas condiciones sobresalientes para gobernar el país. Yo conozco sus planes, sus programas y hasta el nombre de los ministros que han de componer su Consejo.

—Están verdes—digo yo a todos los preopinantes—. Tenemos Dato para una eternidad!

Se arma gran alboroto.

—¡Callense!—interrumpo—. ¿No saben que hay suspensión de garantías?

—Por eso mismo—contestan a una—, porque la hay se hace necesario un cambio de Gobierno.

—No me comprometan Uds. Mientras dure la suspensión no puede haber cambio de nada. Se suspende todo, incluso el respirar y el toser fuerte. ¿Cómo quieren Uds. que el Gobierno caiga, si las mismas telarañas permanecen inmóviles en sus sitios? Argüen Uds. un poco de viento. ¡Caramba! ¡Pues no son impacientes los señores!

—¡Le digo a Ud. que Prieto será muy pronto Poder!

—¡Le digo a Ud. que Villanueva!

—¡Le digo a Ud. que Romanones!

—¡Pero si Romanones no quiere!

—¿Quiere con lo que Ud. sabe.

—¡Lo será Maura!

—¡Lo será Besada!

—¡Lo será Sánchez de Toca ó Rodrigo Soriano—concluyo—. Pero todo eso se refiere al porvenir, al reino de la fantasía, de las hipótesis, de las conjeturas. La realidad es muy otra, y nosotros debemos atenernos a la realidad, y la realidad es que gobierna Dato, ó que no gobierna, pero tiene asido el Gobierno. ¿Me negarán Uds. una verdad tan palmaria?

Silencio absoluto. Nadie me niega la evidéntissima verdad.

Pallol.

está esa asociación dignificadora de la clase periodística, si de ella ha de salir el expurgo de los fracasados y de los desaprensivos.

Bien está esa solidaridad ante el interés común para mejorar la situación precaria de un hombre que tiene que dejar su alma y su espíritu día por día, a cambio del desprecio de las sincuras oficiales.

Pidamos, sí, por esta unión de periodistas, si de ella ha de derivarse una redención de todos. Y pidámoslo con fervor, porque en el caso de no obtener nada, al menos habríamos conseguido extirpar este feróz, este ferocísimo individualismo periodístico, refractario de toda cooperación asociadora. Y si los tiempos actuales, envuelven como en una tolvenera arrolladora a todos los hombres a fundirse en grupos para defender del grupo contrario, pensemos los pobres diablos, zascandiles y urdidores de todos los bombos, que ha sonado la hora de mutillar la indiferencia y preocuparse de un ideal que nos redima de nuestras propias miserias.

EL GRUPO "LOS 13,"

Concurso de juguetes cómicos

El grupo cultural "Los 13," abre, a partir de esta fecha hasta el 31 de Agosto inclusive, un concurso provincial de juguetes cómicos con un premio en metálico de 50 pesetas al mejor, el cual será estrenado en el próximo Octubre por conciertos aficionados de esta.

Los originales pueden entregarse todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, en el comercio de la Tijera de Oro (Doctor Riesco, 8) bajo pliego cerrado y con un lema perfectamente legible.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha del concurso, cuyo jurado calificador no será dado a conocer hasta tres días antes del plazo de admisión.

La recolección va bastante avanzada y según lo que oye uno a los labradores de los pueblos de esta región; la cebada y la algarroba no se han logrado como se presentaban, lamentándose muchos de la escasez de grano.

—D. sde primeros de mes hace servicio aitero un coche de D. M. Davila de la estación de Cantalapiedra y a Peñaranda, y viceversa.

Por lo bien estudiadas que están las combinaciones presta excelente servicio a la población, pues sale de esta a las ocho de la mañana y en esa en Cantalapiedra con trenes para llegar a Valladolid a las tres de la tarde y a Madrid a las ocho de la noche, tomando oportunamente los exprés para las líneas del Norte.

—Han salido para el balneario de Santa Teresa (Avila), D. Norberto H. Rodríguez, su madre D.ª Petra Rodríguez, y su hermana la Srta. Julia Hernández.

—Para Penticos D. Segundo R. Dudé, depositario de fondos municipales.

—Para Puenteareas (Pontevedra) el nuevo Juez de Instrucción de aquel partido D. Plácido Martín que fué por algún tiempo secretario de este Ayuntamiento.

Peñaranda.

En la renuncia del cargo nos dicen hace constar el cariño que ha sentido y sienta por Peñaranda, y al despedirse de nosotros nos ruega hágamos saber lo mucho que sentí haber dejado de hacerlo de alguna de sus muchas amistades.

Queda complacido y feliz viaje.

—Hemos tenido el gusto de saludar a D. Alfonso Alvarez, que desde hace unos meses reside en Madrid.

—Han regresado de la corte las bellas Srtes. Adela Luisa y María Hernández del Castillo.

—El secretario del Ayuntamiento de Tordillos y activo correspondiente de EL ADELANTO ha visto aumentada la dicha de su hogar con su primogénito hijo.

Tanto su esposa como el recién nacido continúan sin novedad. Al enviarme nuestra más cordial enhorabuena, le reiteramos también nuestra entrañable amistad.

—Otra vez se abre al público la casa de baños que en esta ciudad fundó el emprendedor salmantino D. Segundo Primo.

Como quiera que es una cosa esencial en Peñaranda y este año parece encontrarse la pintoresca finca limpia y con todos los adelantos que exige la higiene, nos complace dar esta noticia.

—En Imllier (Toledo) se encuentra en ferreo de alguna gravedad el doctor en Medicina de aque. la población D. Angel P. Agreda, sobrino del comerciante de esta D. Antonio Oca.

Con este motivo ha salido para aquella ciudad la respetable Sra. D.ª Isabel Sánchez de Otea.

M. Dueñas.

—¿Qué capital tiene en efectivo la institución?

—Con exactitud de cifras no puedo afirmarlo, pero sí con una aproximación bastante justa, será de unos cuatro millones de pesetas, las cuales están casi todas repartidas a excepción de una pequeña cantidad existente en cajas y que en la actualidad no es bastante para atender a todas las peticiones que se nos hacen. De modo, pues, que en los treinta años que lleva funcionando la Caja ha duplicado con exceso su capital pues comenzó a ejercer sus beneficios finés con un capital aproximado de un millón setecientos cincuenta mil pesetas.

—¿Si, señor. Las cantidades prestadas están en su mayor parte repartidas en manos de labradores, salvo una pequeña cifra que poseen industriales y comerciantes, beneficio a que tienen legítimo derecho, porque así lo consignó el fundador, estableciendo que podrá prestarse a estos señores cuando haya dinero sobrante y no lo soliciten los labradores.

—¿Si, los préstamos son de dos clases: personales é hipotecarios. Cuando la operación es personal se exige la mancomunación de varios labradores que acreditan su solvencia con el certificado correspondiente de amillaramiento. Estas cantidades se regulan a juicio del señor Administrador, del secretario de la fundación y del Alcalde de Salamanca, no pasando la cifra de 2.500 pesetas. Pero si llega ó pasa de este límite, es concedido el préstamo por el Patronato de la caja, compuesto por el señor Gobernador de la provincia, como presidente; el señor Fiscal de la Audiencia, el Sr. Alcalde de la capital, el señor Síndico del Ayuntamiento y de don Basilio García Polo, primer contribuyente por territorial en el distrito de la capital.

—¿Ahora vamos. En los préstamos hipotecarios examina la titulación el notario de la fundación, y si está corriente, informa que procede conceder la mitad del valor que figure en la citada titulación de las fincas, objeto de la garantía.

Hasta 2.500 pesetas concede como en los personales las cantidades el señor Alcalde, y si llega ó pasa de esa cifra, la susodicha junta de patronos.

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

finalidad a la región salmantina, se lo demuestra a usted el hecho de tener nosotros créditos del noventa y cinco por ciento de los pueblos de la comarca, con preferencia los más próximos a la capital que a mi juicio son los más enterados de la utilidad que reporta.

—¿Desde luego. Los sindicatos agrícolas legalmente constituidos, tienen derecho a solicitar dinero, y dado el espíritu de la institución, puesto que el fundador estableció que se diera dinero con preferencia a las mancomunidades, vemos con una gran simpatía sus demandas de numerario.

—¿Ahí sí, señor. Anótelos usted que esto es de importancia capital para el pequeño labrador. Aunque los préstamos se efectúan por un año, según disposición del fundador, al resultar oneroso a los prestatarios renovar la escritura anualmente, el patronato solicitó y obtuvo el Poder Central, que los préstamos si bien se hacen por un año, se prorrogan hasta cinco a petición de los prestatarios, previo el pago de los intereses vencidos.

—¿Beneficios a la Agricultura salmantina? Enormes. Aquí proporcionamos dinero al módico interés que ya le indiqué, a veces a pueblos enteros, que se desenvuelven hojagadamente, gracias al exiguo rédito del capital.

Pero conviene, y es una labor altamente patriótica, divulgar estos beneficios de la caja, que lleguen a conocimiento de todos los labradores, para libertarlos de la usura que consumía sus haciendas, su trabajo y sus cosechas y que puedan participar del beneficio instituto fundado por la filantropía de los Excmos. Sres. Condes de Crespo-Rascón. Por esto, todo lo que sea dar publicidat a los fines de la caja, su funcionamiento, los modos de constituir las garantías y de obtener los préstamos, será una acción de indudable salmantinismo, porque será, en concreto, extender hasta el último rincón de la provincia la emancipación de los pobres labriegos de nuestros campos, tan necesitados de atención y de aliento en sus explotaciones agrarias.

Esto nos ha dicho el Sr. Sánchez Benito, cultísimo abogado y funcionario recto y competente de la Caja de Crespo-Rascón.

Estimamos que son ciertas las manifestaciones del Sr. Sánchez Benito, de someter a publicidad el funcionamiento de la Caja. Y tan lo estimamos así, que por ello pensamos hilvanar esta información, cumpliendo a lo los deberes que nos impone el ser intérpretes de la opinión de Salamanca, llevando a ella, divulgados, aquellos ideales que representan fuentes madres para la regeneración de la provincia. No olvida EL ADELANTO la preponderancia del elemento agrícola en la comarca. Y a su vida íntima, a sus problemas justísimos dedica una atención cumplida, entendiendo que al hacerlo ejecuta uno de los deberes más altos de salmantinismo y de amor a la patria española, tan necesitada de la redención de sus campos.

Yo.

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

ESTA ES SALAMANCA... La Caja de Crespo-Rascón

El capital circulante.—Los préstamos hechos en la actualidad.—Modos y garantías de las operaciones.—El interés devengado.—La ignorancia de algunos pueblos.—Hasta dónde llegan los beneficios de la caja.—Otros detalles.

Si existe en España una clase más necesitada de una reforma trascendental en sus medios de vida, en sus elementos de desarrollo, en el fomento de sus anhelos, en el apoyo inmediato de los Poderes Centrales, para combatir la precaria situación de sus explotaciones es, sin duda alguna, la clase agrícola la que más urgentes remedios requiere para verificar, acabo, la renovación más honda en el porvenir de la nación. Nacite tan preterido, tan abandonado por estas confraternidades políticas, que los pobres labriegos de nuestros campos, luchando contra la inclinancia de los climas extremos de la península, con la falta de capitales inherentes a toda explotación, sin agua para sus sembrados sin caminos para el transporte de sus cosechas a los grandes mercados, esclavos de los arcaicos arcos, que no remunerar el esfuerzo de los cultivos, y a los cuales hay que acudir en demanda de recursos para sustentarse en la invernada... Y este mal, que es crónico en la constitución española y que viene proclamándose por algunos hombres de corazón para remediar el desastre español, ha sido y continúa siendo desconocido por las banderas políticas, que miran con desdén, acaso, el más trágico de los problemas españoles.

¡Fortuna es que algún español, patriota y filántropo, sintiendo las amarguras de la clase más noble y más hidalga de la raza, ha querido que su patrimonio sirva de emancipación a los labradores librándoles de las garras feéricas de la usura. La institución fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo-Rascón, viene a llenar este cometido en la provincia de Salamanca. ¡Bien merecen estos próceres un tributo de admiración a su memoria y un testimonio de gratitud eterna para su generosidad bienhechora.

Queríamos nosotros conocer el funcionamiento de la C. ja para divulgar, para que llegue a todos los rincones de la provincia y sirva a los labriegos hasta el día entregados a la férula de los usureros. Efectivamente, ayer nos entrevistamos con D. Andrés Sánchez Benito, funcionario de la Caja, que con su amabilidad peculiar contestó a nuestras preguntas.

—¿Qué capital tiene en efectivo la institución?

—Con exactitud de cifras no puedo afirmarlo, pero sí con una aproximación bastante justa, será de unos cuatro millones de pesetas, las cuales están casi todas repartidas a excepción de una pequeña cantidad existente en cajas y que en la actualidad no es bastante para atender a todas las peticiones que se nos hacen. De modo, pues, que en los treinta años que lleva funcionando la Caja ha duplicado con exceso su capital pues comenzó a ejercer sus beneficios finés con un capital aproximado de un millón setecientos cincuenta mil pesetas.

—¿Si, señor. Las cantidades prestadas están en su mayor parte repartidas en manos de labradores, salvo una pequeña cifra que poseen industriales y comerciantes, beneficio a que tienen legítimo derecho, porque así lo consignó el fundador, estableciendo que podrá prestarse a estos señores cuando haya dinero sobrante y no lo soliciten los labradores.

—¿Si, los préstamos son de dos clases: personales é hipotecarios. Cuando la operación es personal se exige la mancomunación de varios labradores que acreditan su solvencia con el certificado correspondiente de amillaramiento. Estas cantidades se regulan a juicio del señor Administrador, del secretario de la fundación y del Alcalde de Salamanca, no pasando la cifra de 2.500 pesetas. Pero si llega ó pasa de este límite, es concedido el préstamo por el Patronato de la caja, compuesto por el señor Gobernador de la provincia, como presidente; el señor Fiscal de la Audiencia, el Sr. Alcalde de la capital, el señor Síndico del Ayuntamiento y de don Basilio García Polo, primer contribuyente por territorial en el distrito de la capital.

—¿Ahora vamos. En los préstamos hipotecarios examina la titulación el notario de la fundación, y si está corriente, informa que procede conceder la mitad del valor que figure en la citada titulación de las fincas, objeto de la garantía.

Hasta 2.500 pesetas concede como en los personales las cantidades el señor Alcalde, y si llega ó pasa de esa cifra, la susodicha junta de patronos.

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

—¿Pequeñísimo en concordancia con los fines benéficos de la institución. El interés que devengan los préstamos es el del 3 por 100, si llega ó pasa de las 2.500 pesetas, y de 2,25 por 100 sino llega a esta cantidad. Los préstamos que esta caja efectúa están exentos del impuesto de derechos reales y utilidades.

—¿Pobuístmos los descubiertos habidos en los años que lleva de existencia. Y los que han ocurrido se someten al procedimiento ejecutivo ordinario, pero siempre en los juzgados de Salamanca, a los que se comprometen los prestatarios especialmente. En virtud de estas ejecuciones, se adjudican a la caja algunos bienes que periódicamente se subastan.

—¿Si, los beneficios de esta caja alcanzan a la provincia íntegra de Salamanca y a los partidos de Arévalo y Piedrahíta de la de Avila, siendo inútil que los que no sean domiciliados en esos puntos acudan en solicitud de préstamo. Y que la Caja extiende su bienhechora

tn, calle del Lucero, número 9, médico Sr. Núñez, cuatro. Total 26.

Semana 24. Valentina Espías, siete; Josefa Martín, 7; Antonia Marcos, siete. Total, 21 pesetas.

Semana del 1.º de Julio. Antonia Marcos, siete; Josefa Martín, siete; Valentina Espías, siete; Vicenta Hernández, calle Cuarta de San Vicente, número 20, médico Sr. Rodríguez, siete. Total, 28 pesetas.

Semana del 8 de Julio. Modesta Pinto, calle de Rabanal, número 22, médico Sr. Buxaderas, por cuatro semanas 28 pesetas; Josefa Santa Florentina, calle 4.ª de San Vicente, número 38, médico Sr. Rodríguez, por cuatro semanas 28 pesetas; Vicenta Hernández, siete; Manuela Blanco, calle 1.ª de San Vicente, número 7, siete pesetas, total 70 pesetas.

Semana del 15 de Julio. Josefa Santa Florentina, 7; Manuela Blanco, 7, total 14 pesetas.

Se hace saber a las asociadas morosas en el pago de las cuotas semanales de diez céntimos, que en cumplimiento del artículo 11 del reglamento, serán dadas de baja en la sociedad las asociadas que dejan de abonar diez cuotas semanales seguidas, no teniendo en este caso derecho a la devolución de las cuotas ya entregadas, las cuales quedarán a beneficio de la Asociación. Pasados quince días desde este aviso, se publicará la lista de las morosas que quedarán fuera de la sociedad y a favor de ésta sus cuotas ingresadas hasta la fecha.

Los concursos de "El Adelanto," REGALO de una magnífica máquina fotográfica KODAK VEST POCKET, con todos los accesorios para obtener las pruebas fotográficas a plena luz.

Cada DIEZ cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo del presente regalo de EL ADELANTO a sus lectores.

Se vende una hermosa casa, con amplias habitaciones, en Béjar, calle Rodríguez Vid. plazuela de Santa María, núm. 16. Informará Manuel García, Chamberí (Salamanca).

Se arrienda la dehesa de Gomecigo término de Perales, propiedad de D.ª Inés Terrero. Del precio y condiciones informará su dueño, calle de Fernán de el Santo, 12, Madrid.

Se vende la casa número 39 de la calle de San Justo. En a misma informarán, piso segundo. 15-2

Se arrienda labor y pastos en la Puerta de Zamora. Informa, Clorista, 16. 8-2

Venta.—Se hace de la casa núm. 17, calle de Arriba. Consta de dos pisos y tiene excelentes vistas al campo y a la ciudad. Dará detalles, Zamora, 64, principal.

Marcador de pianos manubrios.—Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Peña segunda, 8, Salamanca

Se venden las casas de las afueras de Sancti-Spiritus, números 10, 12 y 14. Darán razón, plazuela de San Juan de Sahagún, 8. 15-6

Espigadero.—Se arrienda, para 120 cerdos, hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre. Para tratar, dirigirse a D. Matías García, Aldehuela de la Boveda, Tejadillo. 8-8

En Béjar, a medio kilómetro de la estación del ferrocarril, se alquila por plazo de cinco años una fábrica de curtidos con abundantes aguas y dotada de maquinaria moderna para el remate de los cueros; también se protegería al arrendatario con capital para el desarrollo de dicha industria. Informa, su propietario D. Sixto B. Díaz, de Béjar. 15-11

Se vende un buen tronco de caballo, un coche familiar con banqueta, casi nuevo, una berlina, bastante usada y un par de garniciones, en buen uso. Su dueño, Natalio Martín, en Alba de Tormes, informará. 15-9

Se arrienda una casa en Cantagalgo, con cochera, agua, luz eléctrica, en la carretera de Béjar a Plasencia a cuatro kilómetros de la estación de Béjar, buenas vistas y ventilada, muy apropiada para veranear. Para tratar, con Vicente Rodilla, en dicho pueblo. 15-5

En Hervás se arrienda para verano, una casa amueblada, de nueva construcción, con seis u ocho camas, situada en una huerta con abundantes árboles frutales y ricas aguas. Para tratar dirigirse al guarda de la finca. Longinos Amador, en dicha villa de Hervás. 20-11

Hace falta molinero primero. Inútil solicitar sin buenas referencias. Informa José Vaqueró, Barbillo. 4-3

Arriendo de pastos.—Se arriendan para ganado mayor en la dehesa de Los Perales, término municipal de Terradillos. Para tratar con el retero de dicha dehesa. 8-4

Se arrienda un piso bajo de la calle de Pérez Olivera, 4 con agua é instalación de luz, Razón, Avenida de Miraf, 6, portería. 8-4

Venta de casa.—Se vende una de nueva construcción en la calle Tenelencos, número 4 capax para tres vecinos independientes, con corral y pozo. En la del número 12 darán razón. 8-4

Se venden.—Una motocicleta semi nueva, con sidecar, motor 5 H.P. enfriamiento por agua, y una idea de un cilindro 1 3/4 H.P. buen estado. Informarán, Garage Moderno. h. 14 J.

Fuegos artificiales.—Se halla en esta ciudad natal, el distinguido pirotécnico de esta capital y su provincia. Victoriano Alonso de Castro, que tantos laureos ha obtenido en las ciudades, villas y pueblos donde ha actuado, el que ofrece a sus convecinos, paisanos y forasteros enseñar dicha industria, teórica y prácticamente, con fórmulas verdaderas en muchas clases de cohetes y fuegos de recojido conocidos hasta el día en muy poco tiempo y con poca retribución. Parador de las Dos Puercas, calle de Varillas. 3-3

Se vende un aparato de sombra ó cortina para dos puertas, una máquina de vapor de seis caballos, una casa de vapor de seis caballos, una bomba ó calderilla de vapor, un autómata y varios calderas de vapor, pueden verse funcionando todo en buen uso y precios económicos. Para tratar con Manuel Madruga, San Julián, número 2, segundo, ó Chamberí, fábrica de curtidos. 15-4-8

Los Exploradores salmantinos

Estado de los fondos sociales. Existencia en fin de Abril según el último estado publicado, 1.687.986 pesetas.

Ingresado en Mayo y Junio por cuotas de socios, 328.50.

Total de ingresos, 1.996.48.

Gastos.—Factura de Manuel Castro, por dos cristales, 3.75.

Dos id. de José Pérez Bajo, por impresos, 8.

Idem de Moneo, por arreglo del remate de la bandera 3.

Palco para la función de la Cruz Roja, 20.

Factura de Antonio García, por premios para la tropa el día de la promesa, 126.50.

Estipendio al Sr. Capelán de Albuera por dos misas el día de San Jorge y el día de la promesa 10.

Dos recibos por luz eléctrica, 10.15.

Idem de Elviro Ramos, por grabar 51 medallas para premios, 38.25.

Pagado por esquilan el borrico, 1.

Factura de la vltada de Aljipo Medavilla, por dos esquilas para juegos, 1.30.

Idem de Consejo Nacional, por débito en cuenta 15.45.

Idem de Villa y Santos, por dos escobas 0.60.

Idem de Santos, por una lámpara eléctrica, 1.50.

Idem de Colón, por postales, 3.

Idem de Santos, por id., 13.50.

Idem de la platería de la vltada de Moro, por dos placas de plata grabadas donadas a los Sres. Rodríguez y Muñoz, 200.

Gastos de la excurs

la obra de la Diputación, para que las corporaciones municipales cooperen a ella en la medida que a la provincia le sea licite y para que con ello cuanto antes quede montada la red telefónica.

Muy necesaria es la mejora de comunicaciones a todas las clases sociales, pero mas que a ninguna, a las mercantiles, ya que en ellas está el nervio motor del progreso de la vida comercial de los pueblos.

Y penetrados de esto, deben los elementos comerciales salmantinos, impulsar la propaganda en pro de la telefonía provincial y cooperar a ella con todos los medios económicos a su alcance, dando así edificante ejemplo para formar un estado de opinión favorable y para que los pueblos pongan sin rezagos, cuanto se les pida a favor de esta obra de adelanto.

Los beneficios que por ello recojan todos vendrán muy pronto a indemnizar y con creces con la mayor valoración que a las riquezas del suelo conceda la facilidad en transacciones que el teléfono lleve a todas partes.

Reitera la Cámara al comercio e industria provinciales la recomendación de esta obra de progreso patrio, y asegura de conseguirlo, le anticipan las gracias por su cooperación.

Se acuerda, a propuesta del señor Capdevila testimoniar la gratitud de la Cámara a la Diputación provincial por el calor que prestó a la iniciativa de la Cámara, laborando incansablemente por obtener su concesión e igualmente al director general de Comunicaciones, por haber conferido su autorización.

Seguidamente se da lectura a la contestación que la Cámara formula a las aspiraciones que los representantes de la Federación Obrera y Unión Ferroviaria expusieron en la asamblea que se celebró en la casa social del Comercio e Industria salmantino, el pasado mes de Junio.

La obra llevada a término por los señores Capdevila, Cardena y Zardo, constituye un estudio de política económica-social, muy progresivo, en el que se estudian todos los problemas que participan de aquel carácter y a vez se proponen soluciones inspiradas en criterios de justicia y notable sinceridad.

Constantemente sus autores fueron objeto de expresadas manifestaciones de entusiasmo, llegándose en varias ocasiones a ser suscritas por espontáneos aplausos.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta un voto encomiástico y laudatorio para la ilustre ponencia autora de la contestación a las aspiraciones de los obreros.

Terminó la sesión a las doce de la noche.

conventual, a las nueve y cuarto; maitines a las tres y media de la tarde.
Donde se haya hecho la novena a la Virgen del Carmelo se tendrán misas cantadas a las ocho.

Padres Carmelitas.—Función de la Virgen del Carmen. Misas de comunión a las cinco y media y siete; a las diez misa solemne y sermón al reverendo padre Velasco, de la Compañía de Jesús; a las seis de la tarde plática y bendición papal.

Carmen de Abajo.—Misas de comunión a las cinco, seis y siete; a las diez misa solemne con Su Divina Majestad y sermón por el reverendo padre Herrera, quedando expuesto todo el día; a las siete de la tarde reserva y procesión.

Parroquia del Carmen.—Función solemne a su titular; a las diez misa solemne y sermón; a las siete de la tarde reserva y bendición.

Día 17, mertes.—Catedral, parroquias-conventos y capillas.—Los cultos ordinarios y sigue el mes en los Padres Carmelitas, y Clero, el de San Ignacio.

Día 18, miércoles.—Los cultos del día anterior.

Día 19, jueves.—Los del día anterior.

San Martín.—Función mensual a San José, en la forma del mes anterior.

Día 20, viernes.—PP. Franciscanos.—Tercer viernes de mes. Ejercicio del viacrucis a las siete de la tarde.

Día 21, sábado.—Los cultos del miércoles.

Padres y madres Carmelitas.—Salve solemne a las horas de costumbre.

El Ilmo. y Rvmo. P. Arsenio Campo.

explotación de la compañía de Medina del Campo a Salamanca, vicepresidente del Circulo Franco-Español; D. Enrique Raynaud, jefe de sección de la compañía del Oeste, presidente del Circulo Franco-Español; D. Pablo Cartiade, relojero, y su familia; D. Carlos Moynard, jefe técnico de las fábricas de productos químicos de los Sres. Mirat, señora é hijas; Sr. Rogelio Moynard, soldado en el frente francés.

Madame Durán, señora de D. Antonio Durán, jefe de sección de la vía de Medina a Salamanca y su hija Fernanda; Sra. Blanca García, señora del doctor D. Santiago García; Sr. Segot, jefe de los talleres del Oeste y señora; Sres. de Jouannaud, pr fesor de francés; señora viuda de Fourquet, representante de Comercio; la madre Marie Rose, del colegio de las Hermanas portuguesas; la madre Camille Martin, directora del colegio de la Inmaculada Concepción de Béjar; Sra. R. gina B. s che, institutriz en el colegio de las Hermanas portuguesas; Sra. B r dou, institutriz en la casa del Sr. Icar Peyra (D. Fernando).

Los señores sacerdotes que los días 16 y 17 del corriente mes se celebren en la iglesia parroquial de San Martín el santo sacrificio de la misa, aplicándola por el alma de D. Prudencio Santos Benito (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Con el uso de el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Nuestro buen amigo el comerciante é industrial de ésta, D. Demetrio Gómez García, ha introducido notables mejoras en su nuevo establecimiento de máquinas para coser, bordar, y bicicletas en la calle del Dr. Riesco, 51.

También ha montado un depósito de máquinas de escribir marca Yost. Deseamos muchas prosperidades al Sr. Gómez García en su nuevo negocio.

Hoy, sábado, será puesto el cobro en esta Delegación de Hacienda un libramiento a nombre del Sr. Presidente de la Audiencia por 1 500 pesetas.

NO * MAS * CASPA
La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abstrano macho E. Saiz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende a pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

El día 9 de este mes se hizo la apertura de la oficina de farmacia de D. Vicente Velasco, en Fuentes de Oñoro, por el subdelegado de farmacia de Ciudad Rodrigo, D. Joaquín García Salicio, dando un informe favorable, y por lo tanto quedando abierta dicha oficina de farmacia que según nuestras noticias está admirablemente instalada y surtida.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Velasco.

La música en la Plaza. Programa de las piezas que mañana, domingo, de nueve a once, interpretará la banda de música El 1.º de Mayo, en el templo de la Plaza Mayor.

1.ª Sal molta, pasodoble, M. N.
2.ª La petite poupee, vals boston, L. Andreu.
3.ª Aires montañeses, fantasia, F. Santamaría.
4.ª Magdalena, mazurca, Millán.
5.ª La macarena, pasodoble, J. M.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores ALONSO * Y * SALCEDO
Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca.
Consulta: de once a una.

Hoy, sábado a las diez de la mañana (hora de la Catedral), tendrá lugar, en la parroquia del Carmen el funeral por el alma de la Sra. D.ª Amparo Juliá y Moré de Prados (q. e. p. d.).

Su viudo y familia suplican encarecidamente a los amigos y personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver, acudan a dicho funeral por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

con objeto que disponga a sus agentes que el vecino domiciliado en el indicado número de la calle del Sol, guérese las prescripciones de las ordenanzas municipales.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá
a base de cal y hierro
es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes:
D. Gaspar Escudero, plaza del Mercado; D. H. Iodry Diez, Arrabal del Puente y D. Antonio Villar, calle de Zamora.

Nos decla en una conferencia, un célebre médico extranjero, que no por mucho comer se estaba más sano, y más grueso, que lo necesario era asimilar lo que se comía, por esto el desde que estaba en España, tomaba antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Los señores sacerdotes que los días 16 y 17 del corriente mes se celebren en la iglesia parroquial de San Martín el santo sacrificio de la misa, aplicándola por el alma de D. Prudencio Santos Benito (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Con el uso de el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia gástrica.

Nuestro buen amigo el comerciante é industrial de ésta, D. Demetrio Gómez García, ha introducido notables mejoras en su nuevo establecimiento de máquinas para coser, bordar, y bicicletas en la calle del Dr. Riesco, 51.

También ha montado un depósito de máquinas de escribir marca Yost. Deseamos muchas prosperidades al Sr. Gómez García en su nuevo negocio.

Hoy, sábado, será puesto el cobro en esta Delegación de Hacienda un libramiento a nombre del Sr. Presidente de la Audiencia por 1 500 pesetas.

NO * MAS * CASPA
La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abstrano macho E. Saiz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende a pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

El día 9 de este mes se hizo la apertura de la oficina de farmacia de D. Vicente Velasco, en Fuentes de Oñoro, por el subdelegado de farmacia de Ciudad Rodrigo, D. Joaquín García Salicio, dando un informe favorable, y por lo tanto quedando abierta dicha oficina de farmacia que según nuestras noticias está admirablemente instalada y surtida.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Velasco.

Almacén de sacos usados
para harina, trigo, cereales y piensos. Sacos gordos para patatas ó carbón; para azúcar, yeso, cemento y tierra.

HERMOGENES SANZ
Zúñiga, 8, Valladolid.

¿Estás DEBIL, abatido, ANÉMICO, ESCORBUÍCO?
Pronto serás VIGOROSO: toma EQUILIA.-Carracido.
El más energético y eficaz de los reconstituyentes por su composición y dosificación. En sobres y en inyectables.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Automóviles Norte - Americanos
PULLMAN MITCHELL STUTZ

Entregados el mes pasado: Un Doble-Faeton, torpedo, de cinco asientos, al Sr. D. Juan de N. gales, de Ciudad Rodrigo.
Un Doble Faeton, torpedo, de siete asientos, al Sr. D. Bonifacio Diego, de Salamanca.
Estos coches son equipados con luz eléctrica y arranque eléctrico, llanta desmontables, etc., etc.
Para entrega inmediata, hay un torpedo Mitchell, de siete asientos, completamente equipado, luz eléctrica, arranque eléctrico, bocina, etc., etc.
De ocasión: Un torpedo Daimler, de cuatro asientos, motor Knight, sin válvulas, ruedas metálicas, etc.
Un Smobaker, de cinco asientos, en perfecto estado de uso.
Dirigir la correspondencia a la SECCION DE AUTOMOVILES DEL GARAGE MODERNO, SALAMANCA.

Sanatorio de Cirujía del Dr. U. Francisco Diez Rodríguez
CALLE DEL JESUS, NUMERO 15
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito. de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Se lucha con violencia en todos los frentes

Comunicados oficiales de la contienda.-En Occidente son violentísimos los duelos de artillería.-Batallas aéreas.-Diez aviones derribados.-Continúa el avance moscovita.-La población de la Galitzia huye hacia Lemberg.-Detalles de la toma de Halez.-Intervención heroica de los ingleses.-Hundimiento de un gran acorazado británico.-Numerosas víctimas.-Otras importantes noticias.-Información de Madrid.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.
Madrid 14.

LA GUERRA

El comunicado alemán.
Operaciones de la artillería.-Activa lucha en Oriente.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:
Continúa la artillería operando activamente en la Champagne occidental.

En Oeste aumentó la actividad de la lucha de artillería entre Ziota-Lipa y Navajona y al Sur de Dniester se registraron pequeños combates.

Al Sur de Kahosa no ha cambiado la situación.

El comunicado inglés.
Crucero volado.-Lucha aérea.

Comunicado oficial del almirantazgo británico y del alto mando militar inglés, recibido esta madrugada:
El lunes voló a consecuencia de una explosión interior el crucero «Vanguard», que se encontraba anclado en el puerto.

Se hundió inmediatamente, no quedando más supervivientes de cuantos estaban a bordo que un oficial y dos marinos.

El oficial falleció en seguida. Los demás, ó sean 27 oficiales y marinos, no se hallaban a bordo en el momento de la explosión.

En el resto del frente calma absoluta.

El comunicado alemán.
Operaciones de la artillería.-Activa lucha en Oriente.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:
Continúa la artillería operando activamente en la Champagne occidental.

En Oeste aumentó la actividad de la lucha de artillería entre Ziota-Lipa y Navajona y al Sur de Dniester se registraron pequeños combates.

Al Sur de Kahosa no ha cambiado la situación.

El comunicado inglés.
Crucero volado.-Lucha aérea.

Comunicado oficial del almirantazgo británico y del alto mando militar inglés, recibido esta madrugada:
El lunes voló a consecuencia de una explosión interior el crucero «Vanguard», que se encontraba anclado en el puerto.

Se hundió inmediatamente, no quedando más supervivientes de cuantos estaban a bordo que un oficial y dos marinos.

El oficial falleció en seguida. Los demás, ó sean 27 oficiales y marinos, no se hallaban a bordo en el momento de la explosión.

Habilitación de Clases Pasivas.
Don Isidoro Moro, oficial del Ejército retirado, único habilitado de su clase en esta provincia, ofrece a sus compañeros sus servicios. Economía y prontitud en su desempeño. Plaza de San Justo, número 7.

CORSE PRINCESA
NUEVO MODELO
Muy cómodo elegante, de mucha duración por su esmerada confección, se hace a medida garantizando su comodidad, desde OCHO pesetas.

Casa Plácido Hernández
Plaza Mayor, 14 y Looja de Cárcel, 2 (sueñal).

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Automóviles Norte - Americanos
PULLMAN MITCHELL STUTZ
Entregados el mes pasado: Un Doble-Faeton, torpedo, de cinco asientos, al Sr. D. Juan de N. gales, de Ciudad Rodrigo.
Un Doble Faeton, torpedo, de siete asientos, al Sr. D. Bonifacio Diego, de Salamanca.
Estos coches son equipados con luz eléctrica y arranque eléctrico, llanta desmontables, etc., etc.
Para entrega inmediata, hay un torpedo Mitchell, de siete asientos, completamente equipado, luz eléctrica, arranque eléctrico, bocina, etc., etc.
De ocasión: Un torpedo Daimler, de cuatro asientos, motor Knight, sin válvulas, ruedas metálicas, etc.
Un Smobaker, de cinco asientos, en perfecto estado de uso.
Dirigir la correspondencia a la SECCION DE AUTOMOVILES DEL GARAGE MODERNO, SALAMANCA.

Sanatorio de Cirujía del Dr. U. Francisco Diez Rodríguez
CALLE DEL JESUS, NUMERO 15
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito. de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Se lucha con violencia en todos los frentes

Comunicados oficiales de la contienda.-En Occidente son violentísimos los duelos de artillería.-Batallas aéreas.-Diez aviones derribados.-Continúa el avance moscovita.-La población de la Galitzia huye hacia Lemberg.-Detalles de la toma de Halez.-Intervención heroica de los ingleses.-Hundimiento de un gran acorazado británico.-Numerosas víctimas.-Otras importantes noticias.-Información de Madrid.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m.
Madrid 14.

LA GUERRA

El comunicado alemán.
Operaciones de la artillería.-Activa lucha en Oriente.

Comunicado oficial del cuartel general alemán recibido esta madrugada:
Continúa la artillería operando activamente en la Champagne occidental.

En Oeste aumentó la actividad de la lucha de artillería entre Ziota-Lipa y Navajona y al Sur de Dniester se registraron pequeños combates.

Al Sur de Kahosa no ha cambiado la situación.

El comunicado inglés.
Crucero volado.-Lucha aérea.

Comunicado oficial del almirantazgo británico y del alto mando militar inglés, recibido esta madrugada:
El lunes voló a consecuencia de una explosión interior el crucero «Vanguard», que se encontraba anclado en el puerto.

Se hundió inmediatamente, no quedando más supervivientes de cuantos estaban a bordo que un oficial y dos marinos.

El oficial falleció en seguida. Los demás, ó sean 27 oficiales y marinos, no se hallaban a bordo en el momento de la explosión.

Uno lo derribamos con los cañones austriacos.

Mientras algunos de nuestros aviones luchaban, otros tomaban fotografías y bombardeaban los aeródromos y las estaciones ferroviarias, lanzando numerosas bombas con excelentes resultados.

Faltan nueve aparatos nuestros.

El Kromprinz en Berlín.

La división política del Imperio. ¿El Kaiser enfermo?

Afirman de Berna que producen en todo el imperio alemán gran extrañeza las medidas adoptadas por el Kromprinz desde que llegó a Berlín, habiendo molestado al Kaiser con dicha actitud.

Parece que el Kromprinz ha tomado la dirección de los asuntos políticos, hecho muy significativo, pues hasta ahora el Kaiser, muy celoso de su autoridad, habíase negado a dar al Kromprinz participación alguna en el Gobierno.

El retraimiento del Kaiser ha motivado el rumor de su próxima abdicación.

Según otras informaciones Guillermo II padece una afección nerviosa aguda a consecuencia del exceso de trabajo.

Los éxitos rusos.

Juicios de la prensa holandesa.

La prensa de Holanda comenta los éxitos del ejército ruso, reconociendo que tienen gran importancia según se ha revelado por la retirada general de los austriacos.

Los intereses griegos en Turquía.

Representación de España. Banguete en honor de los aliados. Cadáveres mutilados.

Los intereses griegos en Turquía están representados por España. El Gobierno ha ofrecido un banguete a los representantes de los países aliados.

Después obsequiará con otro banguete a los de los países neutrales.

Ha causado enorme indignación la vista de las odiosas mutilaciones descubiertas en los cadáveres de los venizelistas asesinados en diciembre.

Consejo de ministros del Gobierno francés.

El precio del trigo. El alza del pan.

El Gobierno francés celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Poincaré.

Se ocupó de la situación política, diplomática, militar y naval. Aprobó un decreto fijando en 50 pesetas el precio del trigo para la próxima cosecha.

El alza del pan se limitará a cinco céntimos por kilo.

Se autorizó a Malvi para presentar inmediatamente a las Cámaras un proyecto elevando a veinticinco céntimos la suma concedida a las familias de los movilizados y refugiados.

En Berlín.

Los llama el Kaiser.

Comunican de Berlín que el Emperador Guillermo ha llamado urgentemente a la capital del Imperio al mariscal Hindenburg y al jefe del Estado Mayor del Ejército, general Ludendorff.

Se desconocen los motivos de esta orden, aunque se relacionan con sucesos importantes que se dice ocurrirán muy en breve en la corona imperial de Alemania.

La misión médica española.

Visita a los hospitales.

Dicen de Viena que los médicos militares, Sres. Blanco y Luque, miembros de la misión médica española, visitaron los campamentos de prisioneros y los de concentración en las líneas de fuego.

En Viena fueron además invitados por el Alcalde para visitar varias instituciones benéficas de la ciudad, expresando su reconocimiento a las autoridades por todas las diferencias que les han guardado.

Detalles de la batalla de Halicz.

Los automóviles ingleses y los aviadores franceses. Condecoraciones.

Participan de Petrogrado que en la sangrienta batalla de Halicz intervinieron con un eficazísimo auxilio los automóviles blindados ingleses y belgas y los aviadores franceses, prestando una ayuda heroica a los regimientos polacos y cuerpo especial de poacos.

Los oficiales británicos han declarado que los rusos se batieron valerosamente, con un desprecio a la muerte digno de todo encomio.

Los automóviles ingleses protegieron el flanco izquierdo de una división, que ejecutó ocho ataques furiosos cerca de las trincheras enemigas.

Un soldado que tripulaba uno de los automóviles, y que reparó una pequeña avería bajo el horrible fuego del enemigo, ha sido propuesto para la Cruz de Oro.

Es el primer soldado extranjero que alcanza tan alta distinción.

Detención de un banquero.

A propósito de un empréstito.

En Nueva York ha sido detenido el banquero alemán Rudo Hecht, íntimo amigo del embajador germano, y que sirvió de intermediario para realizar el empréstito de diez millones de dólares que Alemania consiguió negociar en los Estados Unidos.

Huyendo de la ofensiva rusa.

Hacia Lemberg.

Dicen de Berna que la población de la Galitzia huye en dirección de Lember ante la avalancha de la ofensiva rusa.

La mayoría de los prisioneros hechos por los rusos son tchecos y eslavos, que demuestran que la crisis interna del Imperio austriaco empieza a repercutir en los frentes.

Un acorazado inglés a pique.

La causa del siniestro. Numerosas víctimas.

Dicen de Londres que el acorazado «Vanguard», que desplazaba 19.600 toneladas, tripulado por 870 hombres, con dos cañones lanzatorpedos y 21 nudos de velocidad, se ha ido a pique a causa de una explosión ocurrida a bordo.

Se han salvado únicamente dos marineros y un oficial, que falleció poco después a causa de las heridas recibidas.

Veinticuatro oficiales y setenta y un marineros se han salvado por no estar a bordo en el momento de la explosión.

El total de supervivientes es de 77 tripulantes.

Se ha ordenado que se proceda a abrir una rigurosa investigación para averiguar las causas del desastre.

Contando el botín.

Prisioneros y material.

De Petrogrado comunican que en las batallas celebradas el día 11, las tropas moscovitas apresaron a diez oficiales y 8.500 prisioneros, especialmente soldados alemanes.

Se apoderaron también los rusos de cinco cañones de grueso calibre y diez ametralladoras.

Contrabando alemán.

Contra los pozos de petróleo. De Washington anuncian que una banda de germanófilos ha sido descubierta en Méjico cuando intentaban pasar un contrabando de dinamita para destruir los pozos petrolíferos de Tampico.

El Canciller no dimite.

Lo que desea el pueblo alemán.

De Amsterdam dicen que oficialmente se ha desmentido la dimisión del canciller del Imperio. La opinión general alemana manifiesta su deseo de llegar a una fórmula que firme la paz y que se lleven a cabo radicales reformas en el régimen político del país. En el Reichtag existe una fracción de veinticuatro diputados de acuerdo para apoyar decididamente este programa.

La actitud de Holanda.

Embargo del algodón.

De Washington comunican que el embajador de los Países Bajos ha declarado que Holanda dejará de hacer a la mar sus buques mercantes para engrosar la marina y el tráfico aliado, a cambio de compensaciones en la importación de productos alimenticios.

En la capital de los Estados Unidos se rumorea que Wilson extenderá el decreto de embargo a las existencias de algodón.

Noticias del día

Madrid.

Suspensión de «La Veu de Catalunya» y de «La Publicidad».

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado que es inexacto haya reanudado su publicación el diario catalanista «La Veu de Catalunya».

No está dispuesto, ha dicho el ministro, ni siquiera a que salga con título diferente, porque cuando él adopta alguna medida, no es cuestión de juego, sino en cumplimiento del deber, y sería poco serio que sorprendieran a la autoridad, consiguiendo el permiso para reanudar la publicación.

También confirmó la noticia de que había sido suspendida «La Publicidad», de Barcelona.

Cree el Sr. Sánchez Guerra, que nada ocurrirá en Barcelona y que a todos se impondrá el patriotismo, pero si algo ocurriera él dará una referencia completa a la prensa de todo lo ocurrido.

La asamblea parlamentaria de Barcelona. Cartas de Salvatiella y Romanones.

El diputado romanonista D. Joaquín Salvatiella, ha dirigido una carta a su jefe, exponiéndole la opinión favorable a la asistencia

de los parlamentarios liberales a la asamblea de Barcelona y los cuales quisieran oír en ella el consejo del jefe del partido.

No tengo la preocupación—dice—que comese llamamiento e intente subvertir las funciones del régimen constitucional, y juzgo lamentable el error del Gobierno de haber lanzado acusaciones contra los parlamentarios catalanes.

Termina diciendo al conde de Romanones que si permite preguntarle si puede conservar su amistad y confianza política acudiendo a la asamblea de Barcelona.

El conde ha contestado lo siguiente:

Querido amigo: La carta de usted plantea ante mi espíritu un verdadero caso de conciencia.

Soy de los que estiman que la disciplina política, en el funcionamiento normal de los partidos, debe ser inflexible, pero no puedo desconocer que el actual estado de las fuerzas liberales, que estimula sobre todo a la renovación en los hombres de convicciones positivamente democráticas, no para invocar la rigidez ni los deberes en un partido turnante como este, en que usted se halla colocado.

Tampoco puedo olvidar que la historia política de usted le ligan fuertemente a las aspiraciones que informan el movimiento político que ha determinado la asamblea de Barcelona.

No le ocultaré mis simpatías a esas aspiraciones.

Mi actuación de gobernante ha desligádome en determinados momentos a imitarlas, creyendo servir con ello al interés nacional.

El ejercicio de los derechos políticos hacenme hoy mirar con respeto las resoluciones a que el Gobierno estimase a su vez obligado, pero a quien guíale como a usted el anhelo de defender aquéllas, aun cuando no coincida en la apreciación de los medios circunstanciales de proclamarlas y sostenerlas, no tengo motivos para retirarle la amistad y confianza que usted me merece.—Romanones.

Despedida de los representantes de la Cámara de Comercio. Importante proyecto.

Varios representantes de la Cámara de Comercio se despidieron del vizconde de Eza, marchando a sus respectivas provincias.

El ministro les dijo que está preparando un proyecto sobre crédito, para favorecer la exportación, a fin de buscar mercados para los productos españoles.

Dicho proyecto lo someterá a estudio de las Cámaras de Comercio para que lo informen.

Provincias.

PONTEVEDRA

Náufragos de barcos pesqueros. Llegada de Besada.

Los tripulantes de los barcos motores «Prin» y «Concepción» cogieron en Fenisierad un bote con diez naufragos del pesquero «Pepilo».

Otros de la misma dotación trataban de ganar los botes.

El «Hepilo» se hundió a causa de la explosión de un cartucho de dinamita, medio prohibido que emplean algunos pescadores para conseguir abundante pesca.

El total de los salvados es de 30 ignorándose si hay víctimas.

Ha llegado el ilustre político don Augusto González Besada con su familia.

Le recibieron el elemento oficial, las autoridades y numerosos amigos.

Después marchó a Poyo, donde pasará el verano.

BARCELONA

Obreros sin trabajo. Los exportadores de vinos. Recogida de «La Publicidad».

A consecuencia de la prohibición del Gobierno de exportar aceite en barriles de madera, están parados 650 obreros toneleros en Reus, Tarragona y Tortosa.

La federación de sindicatos exportadores de vinos de Cataluña ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole que gesitene cerca de la aduana francesa de Cerbere la entrada ó paso por la frontera de los vinos españoles, pues de persistir la prohibición la ruina de la viticultura nacional es inminente.

Con motivo de ciertos comentarios, que las autoridades estimaron sediciosos, se decretó la recogida del periódico «La Publicidad», cerrándose los kioscos de venta establecidos en la plaza de Urquinaona y de Palacio.

Después de la recogida, los vendedores continuaron voceándole.

BADAJOZ

Los gremios de construcción. La exportación de maderas.

Le han reunido los representantes de los gremios de construcción para tratar de la escasez de maderas originada por la prohibición de exportarla impuesta por Portugal.

Acordaron solicitar del Gobierno que se restableciera la exportación ó que se abarataran las tarifas ferroviarias, pues en caso contrario

holgarán forzosamente millares de obreros.

SEVILLA

El Ayuntamiento demandado. Carestía de carbón.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento el alcalde informó al Consistorio de que había sido demandado a juicio declarativo de mayor cuantía, D. Luis Ramajo Díaz.

Concedida la necesaria autorización, penetró en la sala capitular el oficial del Juzgado de San Vicente, comunicando al Ayuntamiento la obligación que tenía de contestar en el término de nueve días, si se mostraba parte en el pleito sostenido por la Compañía.

El Municipio acordó hacerlo a presencia del Juzgado.

En la sala capitular se produjeron vivísimos comentarios. El ingeniero director de la compañía sevillana de electricidad, visitó al Gobernador para rogarle el rápido envío de carbón, pues de no hacerlo así, se suspenderán los servicios del alumbrado público y de los tranvías.

ALMERIA

Vapor inglés puesto a flote.

Después de improbos trabajos ha podido ponerse a flote el vapor inglés «Labara», que embarrancó en Punta Muerta de Carboneras.

Estaba empujado en un banco de arena.

Lleva carga de nitrato de Chile, destinada a Marsella, de la cual hubo que desalojar al buque.

Por no tener averías, zarpó inmediatamente.

LA GRANJA

El Rey a Segovia.

D. Alfonso fué esta mañana a Segovia, asistiendo al concurso de Tiro nacional.

Hizo muy buenos blancos, y el premio, consistente en un rifle, lo ganó Ortega.

A las cinco de la tarde salieron los infantitos a pasear en auto por la carretera de Segovia.

La banda de música de la academia de artillería ha llegado a este real sitio.

SAN SEBASTIAN

El día de Doña Cristina. Las regatas del Domingo. Los herreros. El cañonero «MacMahon».

Después de tomar el the en Miramar la Reina Cristina visitó caballerizas y después paseó por la población.

Con este objeto, han llegado de Bilbao los barandales del Rey «Tonino», «Barandil», «Girald» y «Gala», este último de Gandarias.

Los patronos herreros, adelantándose a las peticiones de los obreros, les han concedido las mismas ventajas que recientemente han obtenido los carpinteros.

Ha llegado el cañonero «MacMahon».

LAS PALMAS

Temblores de tierra. Gran pánico.

Continúan los temblores de tierra en todo el archipiélago con fuertes ruidos subterráneos, que provocan un profundo pánico en el vecindario.

Los vecinos de Fuenteventura piden al Gobierno que adopte grandes precauciones en previsión de una catástrofe.

VALENCIA

La exportación de la patata. Viaje de Tovar.

Ha marchado a Madrid el secretario del sindicato agrícola Sr. Abadal Besorell, con objeto de visitar al ministro de Fomento y al director general de agricultura para interesarles la libre exportación de la patata.

Mañana saldrá para la corte el general Tovar, a fin de dar gracias al Rey por el nombramiento de gentil hombre.

Extranjero.

LISBOA

Reunión de la Cámara. Suspensión de las garantías.

El Congreso de Diputados se reunió ayer en sesión pública, ocupándose de los acontecimientos promovidos ayer, incluso de la suspensión de las garantías constitucionales.

RIVERA

Verano en Béjar.

Lucas González Martín pone a disposición del público, desde el día 1.º de Junio, un hermoso automóvil de alquiler, para recreo y excursiones; un restaurant en el magnífico sitio del Castañar, donde se servirá con esmero y economía, y alquila amplias e higiénicas habitaciones amuebladas, en dicho Castañar, en el sitio más pintoresco y en la misma ciudad.

Se venden lotes de los hermosos terrenos mejor situados y sanos de esta ciudad; a veinte metros de la Alamedilla, próximos al puente de Sancti-Spiritus y del depósito de aguas al convento de las Escalvas y continuación del Alto del Rollo y en el nuevo camino de la Granja Agrícola, con plano, ensanche y alineación, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento. Para informes, con su dueño, Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, 13, duplicado, h. 30 JI.

Nota importante.

Se vende la casa número 20 de la calle del Obispo Jarrín, bajada de San Julián. Dará razón: D. Manuel Nieto, Zamora 65.

TELUSOL BALLESTERO

Es indiscutible que con este importantísimo preparado se curan radicalmente toda clase de fiebres palúdicas por rebelde que sean. De venta en todas las buenas farmacias de España y América. Depositario general, señores Martín y Durán, Madrid.

UNA GANGA

son los retales de bordados que vende la casa JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34.

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Excmo. de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. GALLE DE ZAMORA, 36 - SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de diez a nueve de la noche.

DOCTOR GIRAL

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Farmacia y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos, Plaza Mayor, 36 (Acera del Correo). Teléfono, 162. NEOSALVARSAN (914), alemán. Antitirodina Moebius. Sales y TABLETAS MARIENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck Meister, Lucas, Schering, etcétera. Sueros y especialidades de la casa Burroughs Wellcome (Londres). Extracto de helecho macho DAUSE. Productos Ciba. Análisis de orinas, esputos, pus, sangre (Wassermann, hemoculturas, aglutinaciones, etc.), tumores. INDICE OPSONICO. PREPARACIÓN DE VACUNAS AUTOGENAS. Desinfecciones. Esterilizaciones. Reactivos. Consultas. FARMACIA.—Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—LABORATORIO.

SAN SEBASTIAN

ALQUILER DE PISOS, VILLAS Y CASAS DE CAMPO. INFORMES GRATIS. Dirigirse: Pedro Hernández, Aldamar, 6. -- SAN SEBASTIAN

UN BRILLANTE EXITO

En el último concurso oficial del Observatorio Cantonal de Neuchatel (Suiza)

EL RELOJ ZENITH

ha obtenido el primer premio de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y el primer premio para cronómetros de bolsillo.

Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

PASTILLAS BOLIVAR

Catarros-Tos-ASMA. RIBETEADOR. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas del Belao y Extranjeras. Materiales para la construcción de obra. Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, fábrika de grés de todos los diámetros, Ladrillo y tierra refractaria baldosa, teja plana, teja, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales cok, antracitas, leña y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE Precios módicos.

Glicerofosfato de cal granulado Bustos.

Cura: Anemia, clorosis, raquitismo, etc. Poderoso antineurasténico.

Farmacia Bustos.

PEREZ PUJOL, 9

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías. 1, 3, 10, 15, 20 y 25

José González Amador

mecánico para toda clase de maquinaria y electricidad. ofrece sus servicios ya para arreglos de máquinas como para estar al frente de las mismas. Calle de Cárcaba, número 24, Ciudad Rodrigo.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the brand name and a list of features and contact information for Perez Pujol in Salamanca.